

ACTA No.41

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, el uno de Septiembre del año Dos Mil Trece, siendo la 1:45 de la madrugada, se abrió la sesión presidida por el Honorable Diputado Presidente Mauricio Oliva Herrera; Vicepresidentes: Lena Karyn Gutiérrez Arévalo; Marvin Ponce Saucedo, Alba Nora Gúnera Osorio, Marlon Guillermo Lara Orellana y Juan Ramón Velásquez Nazar; y, Vicepresidentes Alternos: Oscar Orlando Burgos y Victoria Carrasco García; Secretarios: Rigoberto Chang Castillo y Gladis Aurora López Calderón; Prosecretarios: Eliseo Noel Mejía Castillo y Jarriet Waldina Paz; y Secretarios Alternos: Ángel Darío Banegas Leiva y Milton Jesús Puerto Oseguera; contando con la asistencia de 128 Honorables Diputados, dando cumplimiento al Orden del Día establecido, se desarrolló en la forma siguiente:

- 1.- La Secretaría procedió a la comprobación del quórum.
- 2.- La Presidencia declaró abierta la sesión.

El Honorable Diputado Secretario Rigoberto Chang Castillo apuntó: A los Ayudantes de Cámara llamar a los Honorables Diputados(as) para iniciar la nueva sesión correspondiente al 1 de Septiembre del año 2013, por favor colaborar en vista de que tenemos ya las 2:00 de la mañana. Se les ruega a los Honorables Diputados(as) tomar sus respectivos asientos para iniciar la sesión correspondiente al 1 de Septiembre, son la 1:45 de la mañana, por favor se les ruega llamar a los compañeros(as) que están ausentes de este Hemiciclo para iniciar la nueva sesión y la juramentación de los Honorables; Fiscal General y Fiscal General Adjunto y posteriormente proceder a la elección de los miembros del Consejo de la Judicatura y también a los Comisionados de

la Defensa y Promoción de la Competencia que se requiere obligatoriamente mayoría calificada de las dos terceras partes.

Seguidamente, el Honorable Diputado Presidente Mauricio Oliva Herrera enfatizó: Por favor Ayudantes de Cámara no los veo por acá me hacen el favor de llamar al resto de los Honorables Diputados que me imagino que están refrescándose.

- 3.- La Secretaría dio lectura al Acta de la sesión anterior, la cual fue tomada en consideración, puesta a discusión y suficientemente discutida, se aprobó. No se presentó ninguna reconsideración.
- 4.- El Honorable Diputado Secretario Rigoberto Chang Castillo, somete a la consideración del Pleno el Dictamen del Proyecto de Decreto para darle legitimidad jurídica a la elección de los ciudadanos: Abogado OSCAR FERNANDO CHINCHILLA BANEGAS, como Fiscal General de la República; y, Abogado RIGOBERTO CUELLAR CRUZ, como Fiscal General Adjunto, respectivamente.

La Secretaría anunció la discusión en primer debate, participando en el Artículo 1 el Honorable Diputado Daniel Flores Velásquez quien manifestó: Gracias Señor Presidente, en vista de que la situación de seguridad del país es precaria y que la elección del Fiscal General y el Fiscal Adjunto garantizan que el Ministerio Público pueda tener una dirección adecuada y ante la urgente necesidad de seguridad del pueblo hondureño quiero presentar formal moción para que a este Proyecto de Ley se le dispensen dos debates y sea aprobado en un solo debate.

La presente moción de dispensa presentada por el Honorable Diputado Daniel Flores Velásquez, fue tomada en consideración, puesta a discusión y suficientemente discutida, se aprobó, participando en la

discusión el Honorable Diputado Presidente Mauricio Oliva Herrera quien apuntó: Mientras estamos votando quiero informar sobre todo a la prensa que he consultado al Centro de Cómputo y el resultado oficial es 90 votos a favor y 38 en contra para los fiscales electos.

Aprobándose la moción de dispensa, presentada por el Honorable Diputado Daniel Flores Velásquez.

En la discusión del Artículo 2, participó el Honorable Diputado Secretario Alterno Ángel Darío Banegas Leiva quien manifestó: Muchas gracias señor Presidente, no voy alterar más los ánimos aquí con una alocución vigorosa como hago vehementemente cuando defiendo lo que creo, solamente quiero pedirle que si tiene la gentiliza el Honorable e ilustre Secretario de darnos a conocer los resultados porque debido a la velocidad con que está actuando esta madrugada no le dio tiempo de darnos los resultados de esta votación, muchas gracias.

Continuando en el uso de la palabra el Honorable Diputado Presidente Mauricio Oliva Herrera quien expresó: Yo lo dije ahorita es 90 a 38.

El Honorable Diputado Secretario Alterno Ángel Darío Banegas Leiva manifestó: Disculpe tiene toda la razón.

El Honorable Diputado Secretario Rigoberto Chang Castillo apuntó: Es que sabe que es lo que sucede Honorable Diputado Secretario Alterno Ángel Darío Banegas Leiva, nosotros los chinos cuando nos desvelamos tenemos más energía, entonces por éso es que estoy hablando más rápido y en aras de la economía procesal legislativa por éso, pero lo vamos a satisfacer, le ruego a controles que por favor pongan en pantalla el resultado de esa votación para satisfacer al honorable amigo y colega, son a favor 86, 8 votos en contra y no votaron 33, sin ninguna

abstención, por éso 86 a favor, 8 en contra, ninguna abstención y 33 votos que no votaron por estar ausentes, ésto se aprueba por mayoría simple honorable periodista.

Aprobándose el Artículo 2 de acuerdo con el Dictamen.

El Artículo 3 se aprobó de conformidad con el Dictamen con 88 votos a favor, 0 abstención y 14 votos en contra.

- 5.- El Honorable Diputado Presidente Mauricio Oliva Herrera, procedió a tomar la promesa de Ley individualmente de los ciudadanos: Abogado OSCAR FERNANDO CHINCHILLA BANEGAS, como Fiscal General de la República; y, Abogado RIGOBERTO CUELLAR CRUZ, como Fiscal General Adjunto, quienes después de pronunciar la fórmula constitucional: "Prometo ser fiel a la República cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes", quedaron en posesión de sus cargos.

Seguidamente manifestó: Honorables Diputados pueden sentarse, ya al término de esta agotadora jornada no me resta más que felicitarles y agradecerles la altura con que hemos podido discutir estos temas tan sensitivos para la nación, creo que Dios nos ha iluminado para darnos madurez, objetividad para tomar tan trascendental decisión, gracias a la prensa que han tenido un trabajo intenso y lo han hecho también con mucho profesionalismo, muchísimas gracias, quiero felicitar a la esposa del nuevo Fiscal Adjunto la Señora de Cuellar, agradecerle su presencia esta noche.

- 6.- La Presidencia fijó como Orden del Día, para celebrar sesión el día Martes 3 de Septiembre de 2013 a las 3:00 de la tarde en la forma siguiente:
- 1) Comprobación del quórum;

- 2) Apertura de la sesión;
- 3) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- 4) Correspondencia;
- 5) Proyectos;
- 6) Dictámenes; y,
- 7) Mociones.

7.- Se levantó la sesión a las 2:25 de la madrugada.

MAURICIO OLIVA HERRERA

PRESIDENTE

RIGOBERTO CHANG CASTILLO GLADIS AURORA LÓPEZ CALDERÓN

SECRETARIO

SECRETARIA